

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27599 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica para edificios municipales y equipamientos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 6) Correo electrónico: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de agosto de 2014, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 135/2014/00149.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica para edificios municipales y equipamientos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La entrega de los suministros se realizará en los puntos concretos de suministro que se determinen en cada uno de los contratos derivados del acuerdo marco, que podrán diferir de los recogidos en los anexos al pliego de prescripciones técnicas particulares que tienen carácter orientativo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000 – "Electricidad".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Único criterio. Precio.

4. Valor estimado del contrato: 98.321.580,07 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75, apartado 1 c), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia económica por aquellas empresas que dispongan de un volumen global de negocios anual superior a 50.000.000 euros en los tres últimos ejercicios. - Artículo 77 apartado 1 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia técnica por aquellas empresas que acrediten, en los términos establecidos en el citado artículo, la realización de contratos similares al presente acuerdo marco por importe anual igual o superior a 50.000.000 euros, en cada uno de los tres últimos años, o desde la constitución de la entidad si esta fuese posterior.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial: Además de la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa (SOBRE A) la siguiente acreditación: Deberá constar inscrito en el Registro de comercializadores de energía eléctrica que publica la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de acuerdo al Artículo 46.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico: "4. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia publicará en su página web un listado que contendrá los comercializadores que, de acuerdo al presente artículo, hayan comunicado al Ministerio de Industria, Energía y Turismo y, en su caso, a la Administración competente, el inicio de su actividad y que no hayan comunicado el cese de la misma".
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de septiembre de 2014.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 17 y en los apartados 11 y 23 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre de oferta económica.
- b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Fecha y hora: 11 de septiembre de 2014, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de julio de 2014.

Madrid, 17 de julio de 2014.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A140039462-1